ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día seis de junio de dos mil veintidós, en las instalaciones del **MUSEO DE BELLAS ARTES**, sito en la , de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al radiografiado de obras de arte, cuya autorización vigente (MO-02) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 04 de noviembre de 2003

La inspección fue recibida por , supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de los siguientes equipos:
  - Un equipo de la firma , modelo , n/s , con condiciones de trabajo máximas de y una intensidad fija de , que alimenta a un tubo de la misma firma, modelo . _____
  - Un equipo portátil compuesto por un generador de la firma , , modelo , n/s , con condiciones máximas de trabajo de y , que alimenta a un tubo con n/s . _____
- El equipo dispone de señalización luminosa amarilla intermitente indicativa de irradiación. _____
- Según se manifiesta a la inspección el equipo no se utiliza. _____
- Los equipos están ubicados en el interior de un búnker situado en la planta baja del Museo, construido con paredes, techo y suelo de hormigón. _____

- El búnker limita en el plano superior con pasillo del museo, en el plano inferior con el sótano y en el mismo plano con la salida de emergencia con alarma, pasillo del museo, pasillo de entrada al departamento de restauración y sala de revelado. _____

- El acceso al búnker se encuentra controlado mediante puerta abatible de , y con sistema de seguridad que permite abrirla desde el interior y sistema de corte de irradiación por apertura de la misma. _____

- La puerta está señalizada, según norma UNE 73.302, como zona de permanencia limitada con riesgo de irradiación, y dispone en la parte superior de una luz roja indicativa de trabajos dentro del búnker, que se acciona manualmente mediante un interruptor ubicado en el interior de la sala. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un equipo de medida de la radiación, de la firma , modelo y número de serie , calibrado por el con fecha 8 de octubre de 2013. _____

- Asimismo se dispone de un dosímetro de lectura directa de la firma , modelo , con n/s . _____

- La instalación dispone de justificante de petición de calibración del monitor de radiación al realizada en junio de 2022. _____

- Disponen de un delantal emplomado con un espesor equivalente de 0,25 mm de plomo. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Los disparos se realizan dirigiendo el tubo hacia la pared colindante con la salida de emergencia del museo. El panel de control del equipo se encuentra en la sala anexa al búnker, pasando los cables a través de la pared por medio de un pasa-cables plomado de tipo laberinto. _____

- Los máximos valores de tasa de dosis medidos por la inspección con el equipo con condiciones de funcionamiento de y , 5 minutos y sin medio dispersor, es de fondo radiológico ambiental en contacto con las paredes accesibles del búnker, la puerta de acceso y en el puesto de operación. _____

- Las medidas se realizan con el equipo de medida de la radiación propiedad de la inspección de la firma , modelo , modelo y n/s 7, calibrado en el con fecha 27 de octubre de 2021. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____

- La supervisora está clasificada como categoría B. _____

- El control dosimétrico de la supervisora se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la firma , estando los resultados disponibles hasta marzo de 2022. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR - INSPECCIÓN -

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un diario de operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, reflejando la fecha de uso del equipo, el número de radografías realizadas, las condiciones de disparo, las revisiones realizadas, las verificaciones de los sistemas de seguridad del búnker y la verificación de los niveles de radiación realizados por la supervisora. _____

- El mantenimiento correctivo del equipo marca lo realiza la firma , grupo . No se ha realizado ninguna visita desde el 25 de mayo de 2015. _____

- Disponen de acuerdo de prestación de servicios con la entidad para la realización de las revisiones semestrales del equipo y búnker desde el punto de vista de la protección radiológica, las últimas realizadas con fechas 12 de diciembre de 2019, 5 de noviembre de 2020, 2 de julio y 22 de diciembre de 2021. __

- Disponen de procedimiento de verificación y/o calibración del detector, en el que se contempla una calibración del equipo cada seis años. _____

- La instalación ha remitido al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Industria y Energía los informes anuales correspondientes a los años 2019 y 2021. ___

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR - INSPECCIÓN -

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por , el día 22/06/2022, con un certificado emitido por ACCVCA-120

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado del **MUSEO DE BELLAS ARTES**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por t el 04/07/2022 10:31:33